

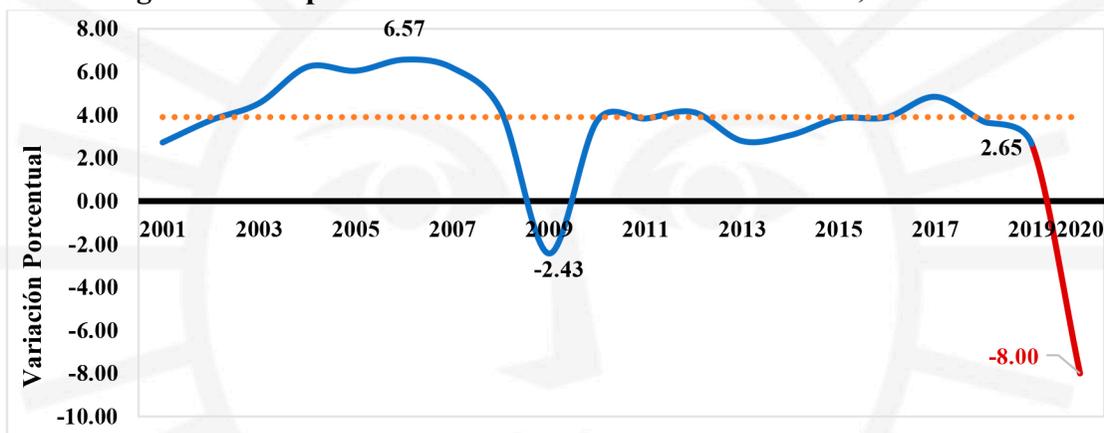


COMPORTAMIENTO DE VARIABLES MACROECONÓMICAS EN EL MARCO DE LA CRISIS DE COVID-19

La crisis económica provocada por la Covid-19 tiene un origen muy distinto a cualquiera de los eventos precedentes suscitados durante los últimos cien años, ya que el mundo moderno no se había enfrentado nunca a una situación similar. La recuperación de la economía será un proceso lento y gradual, mientras no exista una vacuna que garantice el menor riesgo de contagio, se tendrá que convivir con la enfermedad, procurando equilibrar el incremento de las actividades productivas con el mantenimiento de la salud de la población. La contracción

económica está alcanzando niveles tan significativos que la apertura plena de la economía solo será una condición hacia el camino de la recuperación, misma que tomará un período considerable de tiempo, que puede abarcar varios años, por lo que surge la necesidad de diseñar un plan de desarrollo integral. En vista de lo anterior, en esta ocasión se presenta el comportamiento de algunas de las variables macroeconómicas más representativas de la actividad económica del país.

Figura 1. Comportamiento del Crecimiento Económico, 2001 -2020



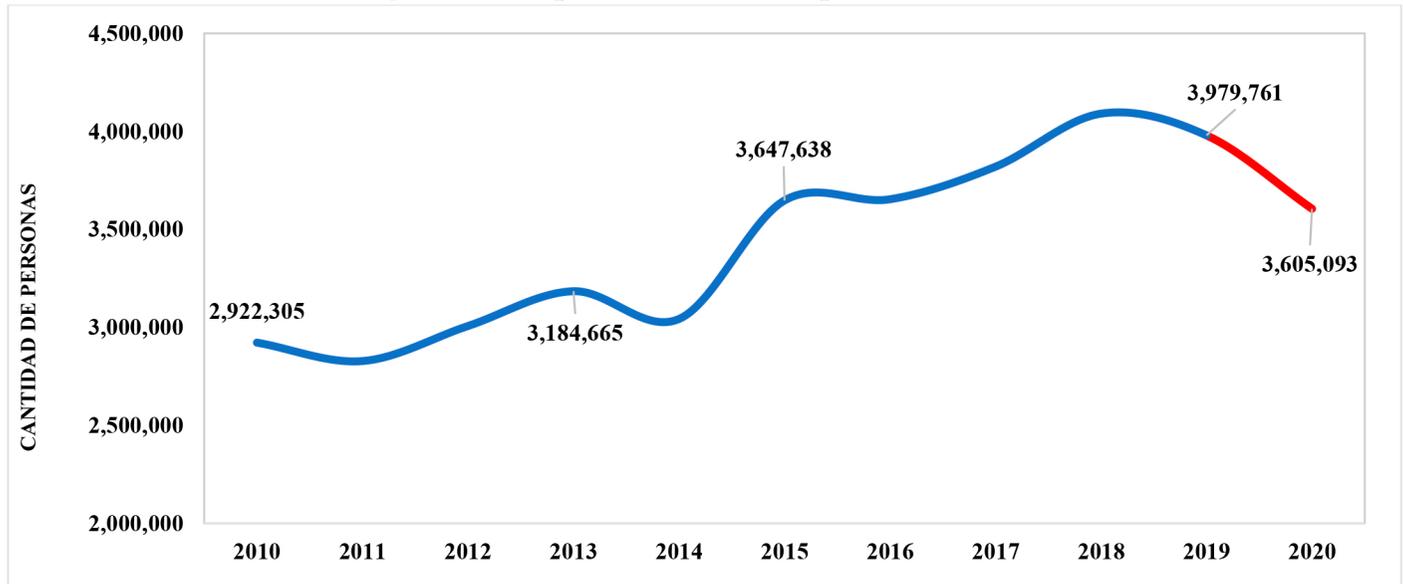
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Honduras.

1. La economía hondureña en los años 2018 y 2019 presentó una relativa desaceleración, por lo que, la abrupta disminución de la actividad económica en el presente año solo ha venido a profundizar el deterioro en la calidad de vida de la población ante la marcada reducción en la producción, con el consecuente incremento del desempleo y la caída de los ingresos tanto de las empresas como de las familias. **Se estima para 2020 una caída de hasta -8% en el Producto Interno Bruto (PIB), situación que podría prolongarse el próximo año** de continuar la crisis sanitaria y de no tomarse las medidas de política

económica apropiadas. **Se prevé una inflación dentro de los márgenes establecidos en el Programa Monetario para el presente año**, con una tasa del $4.0\% \pm 1.0\%$, similar al año anterior, comportamiento explicado por la reducción de los precios internacionales del petróleo y el menor ritmo de la demanda interna por las restricciones de movilidad y al cese de las actividades económicas en el país. La subida en los precios no representa presiones alarmantes en el salario real y consecuentemente en la adquisición de los bienes y servicios que demandan los hogares.



Figura 2. Comportamiento del empleo, 2010 – 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas.
Proyección a 2020 a partir de estimaciones propias.

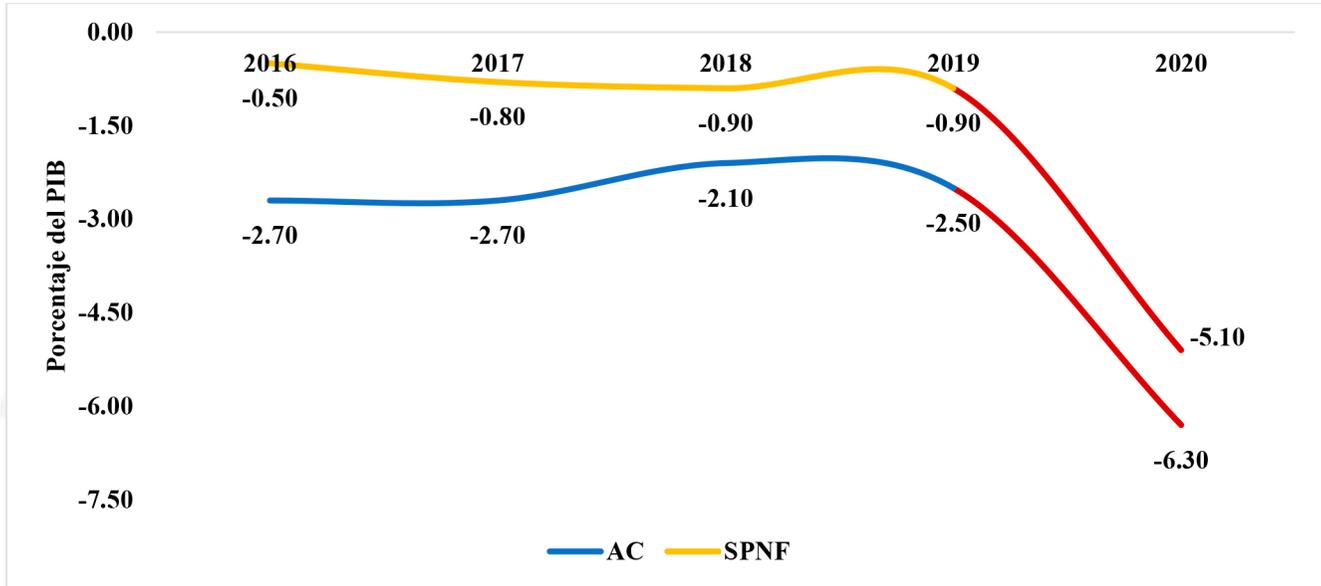
2. El empleo ha mostrado un comportamiento decreciente, intensificándose aún más a raíz de la crisis sanitaria. Ante esta situación, se estima que, para finales del 2020 caerá en -9.4% representando una pérdida aproximada de más de 400 mil puestos de trabajo como consecuencia de los despidos y suspensiones masivas resultantes del cierre de negocios y empresas, siendo los sectores turismo, transporte y comercio, los mayormente afectados. Esta caída se tornaría más crítica si se agregan los empleos que se perdieron en el sector informal, ya que no se conoce con exactitud el grado de afectación que ha sufrido este, por lo que esta cifra podría duplicarse.

Por otra parte, se estima que, al cierre de este año, la tasa de desempleo abierto alcanzaría un 11.4%, lo que marca un hito histórico en las estadísticas laborales. En este sentido, no se debe obviar que esta únicamente reflejaría a las personas que están dispuestas a trabajar, buscan empleo y que forman parte de la Población Económicamente Activa. Sin embargo, inevitablemente las condiciones económicas actuales provocarán que un

porcentaje significativo de la fuerza de trabajo quede fuera del mercado laboral en el corto plazo, profundizando la precariedad laboral e incrementando así la pobreza, la migración y la exclusión social. Este no sería el único problema que enfrentaría el mercado de trabajo, puesto que también se espera un incremento en el subempleo, principalmente en el invisible como producto de los acuerdos laborales y salariales que se han negociado entre trabajadores y empleadores en los últimos meses, los que han contado con el aval del Gobierno. Bajo este panorama, **es necesario implementar una estrategia integral para la generación de empleo**, la cual atienda de manera oportuna las áreas prioritarias donde se necesita recuperar y crear puestos de trabajo, así como fortalecer y potenciar a través de acciones de política pública las condiciones de los sectores productivos en el país. **Se considera conveniente realizar una revisión del salario mínimo a fin de que pueda ajustarse a las condiciones económicas actuales**, de tal manera que se fije con base en escenarios reales.



Figura 3. Comportamiento del Déficit Fiscal de la Administración Central y del Sector Público no Financiero, 2016 - 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Finanzas.

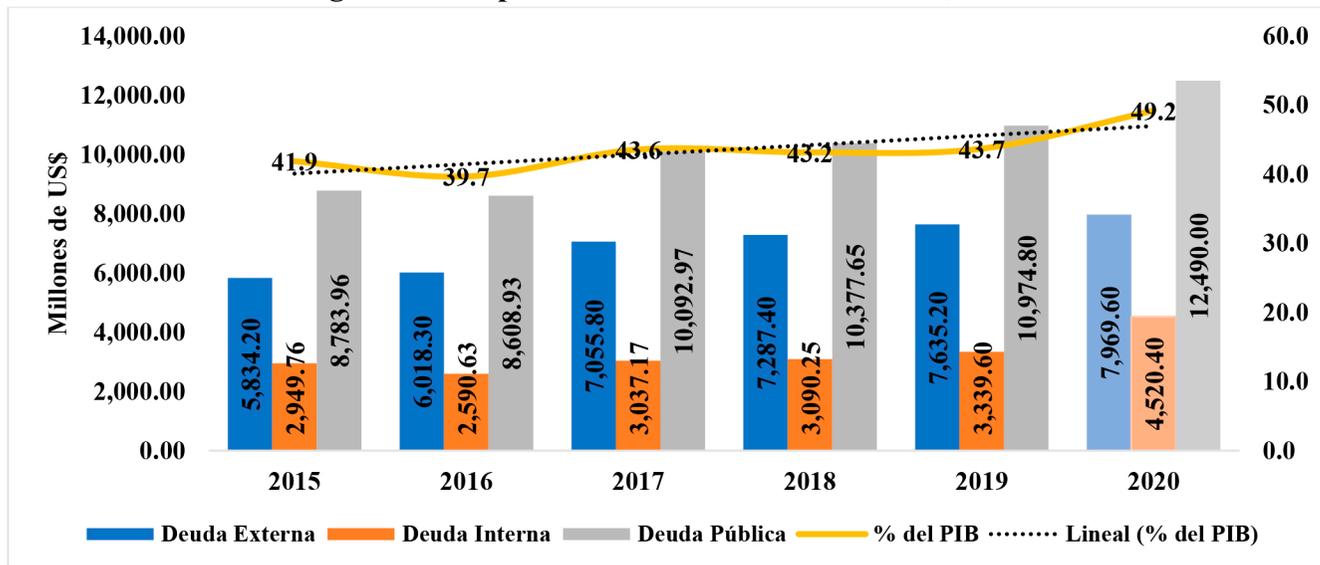
3. Se estima que el déficit fiscal de la Administración Central en el presente año alcanzaría el 10% del PIB, situación preocupante dado que estos recursos monetarios son indispensables para la implementación de medidas que permitan la sostenibilidad y suficiencia de las finanzas públicas, de tal manera, que se mantengan las prioridades impuestas por la crisis económica, tales como, cuidado y mantenimiento de la salud de la población, funcionamiento del sistema educativo, seguridad alimentaria y ciudadana, y apoyo a las empresas en su fase de entrada nuevamente en operación.

Lo anterior, obliga a buscar fuentes de financiamiento para cubrir esa brecha significativa entre ingresos y gastos, bien sea recurriendo al endeudamiento externo el que tiene que ser como se mencionó en boletines anteriores,

negociado bajo las mejores condiciones para el país, o bien a través de otras medidas como el combate frontal a la evasión, el contrabando y la defraudación aduanera, además, es indispensable que se analicen reformas que permitan incrementar los ingresos del Estado, así como una reducción significativa del gasto tributario mediante una revisión de las dispensas, exoneraciones y concesiones, lo que permitiría financiar ya sea de manera directa o indirecta una mayor inversión social y productiva orientada por objetivos de promoción de la inversión, incremento en la producción y la generación de empleo.

En este momento no es recomendable la creación y revisión de impuestos, ya que lejos de fomentar la recuperación e inversión generarían mayor incertidumbre en el clima de negocios.

Figura 4. Comportamiento de la Deuda Pública, 2015 - 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Honduras.

4. El endeudamiento público ha mantenido una tendencia creciente, para el año 2020, la deuda externa representa el 69% de la totalidad, en contraste con un 31% de la interna. Estos niveles tienden a ser preocupantes debido al aceleramiento en adquisición de préstamos, sobre todo por la modalidad de venta de bonos soberanos, destinándose un porcentaje considerable a gasto corriente, el que no contribuye sustancialmente a la generación de crecimiento y desarrollo económico.

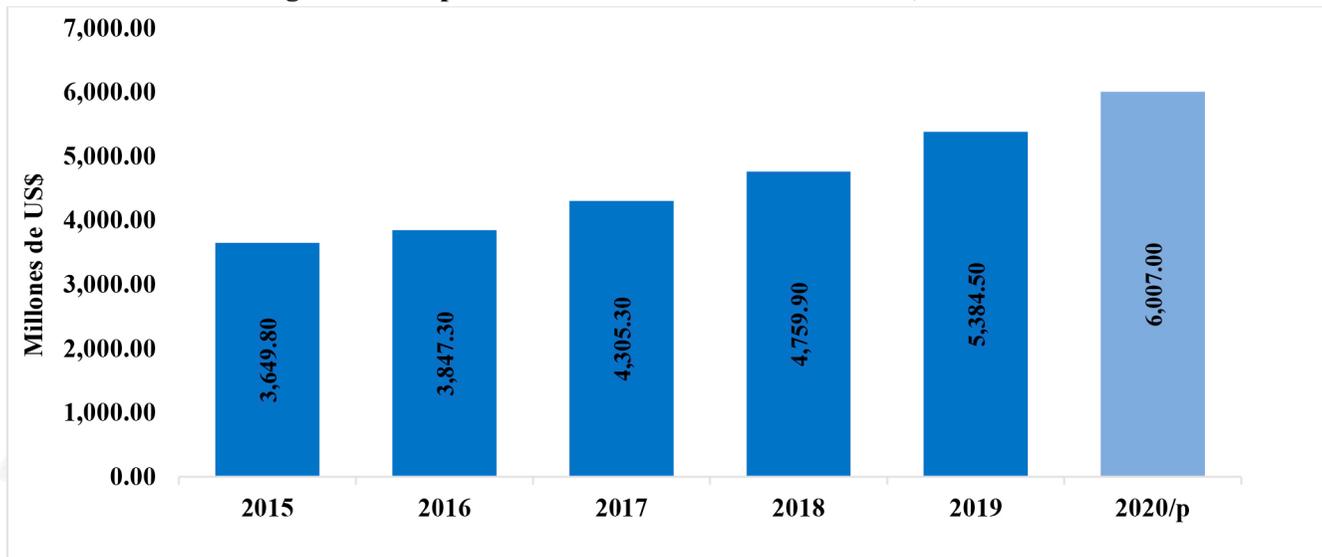
En tal sentido, se le debe prestar atención a los umbrales de endeudamiento público y a su sostenibilidad para evitar comprometer altos porcentajes del presupuesto en concepto de amortización y servicio de la deuda. Como se muestra en la figura 4, la relación Deuda/PIB está alcanzando el nivel de 49.2%, que, aunque se considera alto está dentro del margen establecido en el decreto de emergencia aprobado por el Congreso Nacional.

En el 2021 se continuará con la disyuntiva entre financiamiento por la vía impositiva o por endeudamiento

público, debido al decrecimiento económico producto del prolongamiento del actual choque de oferta y demanda, lo que provocará que continúen a la baja los niveles de recaudación tributaria, tanto a nivel de impuestos directos como indirectos. Ante este escenario, **lo más adecuado es aplicar una política fiscal contracíclica encaminada a fortalecer la economía** por medio de la compensación del consumo privado a través de un mayor gasto público en inversión mediante el uso controlado de la deuda, tanto externa como interna.

5. Por su parte, el déficit comercial a septiembre de 2020 sigue presentando resultados negativos pese a la reducción de los valores del intercambio comercial y a **los resultados de la política cambiaria que han incidido en una significativa apreciación del Lempira frente al Dólar**. Lo anterior se debe a una interrupción en las actividades de producción, logística y comercialización de diferentes productos enviados al exterior del país e importados del resto del mundo.

Figura 5. Comportamiento de las remesas familiares, 2010 - 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Honduras.
p/ previsto

6. Las remesas familiares han mostrado cambios significativos durante los meses de enero a septiembre 2020, aunque sufrieron una leve caída durante los meses de marzo y abril, se espera que para finalizar el año se incrementen sustancialmente en relación con periodos anteriores. Cabe destacar que, este comportamiento ha permitido el fortalecimiento de las Reservas Internacionales Netas y la compensación de los ingresos disponibles de los hogares.

Los datos anteriores ilustran la situación actual de la economía, misma que presenta perspectivas poco favorables para el cierre del año e inicios del siguiente ejercicio fiscal, ya que **la recuperación económica dependerá del tiempo que la economía mundial retorne a la normalidad** mediante un balance que combine la implementación y recuperación de las actividades productivas preservando la salud y vida de las personas.

La actual crisis económica y social debe verse como una oportunidad para diseñar y concertar

un plan de desarrollo nacional integral que garantice a la población del país ingresos adecuados, consumo per cápita creciente, salud y educación digna, se debe fundamentar en proyecciones realistas sobre el desempeño de la economía, poniendo especial cuidado a las necesidades del mercado laboral y la reactivación empresarial, creando las condiciones necesarias para poder reestablecer y estimular tanto la oferta como la demanda agregada.